

## **ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

### **Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.**

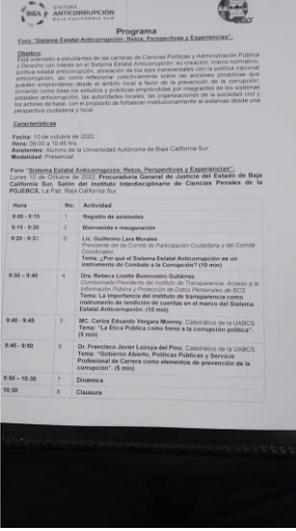
**Artículo 21.** El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:

- I.** Aprobar sus normas de carácter interno;
- II.** Elaborar su programa de trabajo anual;
- III.** Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;
- IV.** Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley;
- V.** Opinar y realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integrales, así como acceder a la información que genere el Sistema Estatal, por conducto del Secretario Técnico;
- VI.** Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:
  - a)** Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan;
  - b)** Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Plataforma Digital Estatal y su coordinación para la integración de la información del Estado a la Plataforma Digital Nacional;
  - c)** Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes de los diversos órdenes de gobierno en las materias reguladas por esta Ley;
  - d)** Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja.
- VII.** Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;
- VIII.** Llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno;
- IX.** Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de la política local y nacional;
- X.** Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;
- XI.** Proponer reglas y procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado;
- XII.** Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador;
- XIII.** Realizar observaciones, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, a los proyectos de informe anual del Comité Coordinador;
- XIV.** Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes;
- XV.** Promover la colaboración con instituciones en la materia, con el propósito de elaborar investigaciones sobre las políticas públicas para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas en el Estado;
- XVI.** Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el funcionamiento de las instancias de contraloría social existentes, así como para recibir directamente información generada por esas instancias y formas de participación ciudadana, y
- XVII.** Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.

## 1. Reporte de Actividades:

### Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Atribución Legal (cite textualmente)	Fecha/ Lugar o Medio	Nombre y descripción detallada de la Actividad (Señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)	Relación de la Actividad con su atribución (Especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC)	Resultados Obtenidos/acuerdos/productos (Enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)	Evidencia Fotográfica (Captura de Pantalla, documento comprobatorio, etc.)
<p>VII.- Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos.</p>	<p>03-10-2022 Sesión Vía Zoom.</p>	<p>En seguimiento a lo comentado tanto en la Séptima Reunión Nacional de Secretarios Técnicos, así como en la sesión de cierre del encuentro de la Red de Comités de Participación Ciudadana de este 2022, referente a la Primera Asamblea Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción, reunión virtual con el fin de exponerles algunos temas y avances relacionados con esta trascendente Asamblea, tanto para el Sistema Nacional, como para los Sistemas Estatales Anticorrupción. La reunión virtual se llevará a cabo el lunes 03 octubre 2022 a las 13:00 hrs. (hora del centro)</p>	<p>Esta actividad, se relaciona con las fracciones VII y X citadas en la atribución legal, El objetivo de llevar a cabo Preparar la celebración de la asamblea Nacional con Gobernadores el próximo 8 y 9 de Diciembre del 2022.-</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Incentivar la familiaridad, solidaridad y apoyo entre estos;</li> </ul> <p>Dar a conocer los trabajos, logros y retos asumidos por los CPCs y el desarrollo del trabajo en Comisiones al interior de la red.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-.Discutir tareas conjuntas, y dar seguimiento a la agenda nacional de trabajo; y</li> <li>-.Socializar las mejores prácticas en el combate a la corrupción, en la vinculación con sociedad civil y la academia.</li> </ul>	<p><b>En esta sesión se obtuvo como Acuerdos</b></p> <p>Colaboración para logística y contenido del evento: Preparar la celebración de la asamblea Nacional con Gobernadores el próximo 8 y 9 de Diciembre del 2022.-</p> <p>Aprobación de los Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	

Atribución Legal (cite textualmente)	Fecha/Lugar o Medio	Nombre y descripción detallada de la Actividad (Señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)	Relación de la Actividad con su atribución (Especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC)	Resultados Obtenidos/acuerdos/productos (Enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)	Evidencia Fotográfica (Captura de Pantalla, documento comprobatorio, etc.)
<p>VII.- Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos.</p>	<p>10-10-2022 Sesión Presencial</p>	<p>Como parte de la instrumentación de la Política Estatal Anticorrupción, se realiza el foro "Sistema Estatal Anticorrupción: Retos, Perspectivas y Experiencias", organizado por el Sistema Estatal Anticorrupción B.C.S y la Universidad Autónoma de Baja California Sur.</p> 	<p>Esta actividad, se relaciona con las fracciones VII y X citadas en la atribución legal, ya que se interactúa con la Academia, al mismo tiempo analizamos que mecanismos se pueden adecuar para provocar que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y/o actos de corrupción.</p> <p>Además, este foro es una herramienta, que nos permite que la ciudadanía pueda tener acceso a las revisiones las cuales brindarán información respecto al estatus que mantiene cada dependencia principalmente en cada una de las obligaciones a cumplir en el tema de contratación públicas</p>	<p>En esta sesión se obtuvo: Se logro dar a conocer a los estudiantes y académicos, que es el Sistema Estatal Anticorrupción Con la participación de los catedráticos; Dr. Francisco Javier Lozoya del Pino, MC. Carlos Eduardo Vergara Monroy, así como a la Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California Sur y el Lic. Guillermo Lara Morales, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, y a los estudiantes de las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública y Derecho de la <u>#UABCS</u>.</p>	

Atribución Legal	Fecha/ Lugar o Medio	Nombre y descripción detallada de la actividad (señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)	Relación de la actividad con su atribución (especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC)	Resultados obtenidos/acuerdos/productos (enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)	Evidencia Fotográfica (captura de pantalla, documento comprobatorio, etc.)
<p>VII.- Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos.</p>	<p>19-10-2022 Sesión Presencial</p>	<p>Reunion de trabajo en le Congreso del Estado de B.C.S., con la Comiisión de Transparencia, con la diputada Gabriela Cisneros Ruiz, presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción y Acompañada del secretario de la comisión, diputado José María Avilés Castro y asesores, en la XVI Legislatura del Congreso de Baja California Sur, se realizó una mesa de trabajo en la que se socializó la iniciativa de la nueva ley con el Sistema Estatal Anticorrupción y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (ITAI).</p>	<p>Fracción X del artículo 21, ya que los trabajos, de la Comisión de Indicadores de la Red Nacional de CPC's son parte importante de este gran objetivo del Sistema Nacional y locales Anticorrupción Contar con un instrumento de medición y aplicarlo para evaluar y dimensionar los impactos de los hechos de corrupción. Instrumento que facilita su detección y por lo tanto un análisis para proponer mejoras y como el recurso destinado para el combate a la corrupción, se pueden realizar acciones públicas coordinadas orientadas a resultados.</p>	<p>Se obtuvo. Conocer avances del proyecto de decreto de ley que ha elaborado la comisión en conjunto con la Consejería estatal y la Dirección General de Archivos del Gobierno del Estado, en donde las instituciones realizaron varios planteamientos y observaciones que se seguirán revisando en el proceso de socialización, puesto que esta ley incluye varias obligaciones y en su caso sanciones para los sujetos obligados. La legisladora declaró que la nueva ley va contar con diversos artículos transitorios para los procesos y etapas que se requerían en Baja Californian Sur, para evitar casos de inconstitucionalidad, con ha ocurrido en otros estados que ya han implementado la armonización de la ley general y que tienen acciones de inconstitucionalidad que ha promovido el INAI. Afirmó que esta la nueva Ley de Archivos para BCS, va ser una columna necesaria para el sistema anticorrupción que necesitamos en el estado, puesto que "sin tener la certeza de la veracidad de los archivos no podemos dar seguimiento a todas las demás tareas de los sistemas que ya tenemos y que están trabajando actualmente en el estado". Finalmente informó que continuarán las mesas de trabajo de socialización y anticipó que la iniciativa se presentará en el presente periodo ordinario de sesiones.</p>	

Atribución Legal (cite textualmente)	Fecha/Lugar o Medio	Nombre y descripción detallada de la Actividad (Señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)	Relación de la Actividad con su atribución (Especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC)	Resultados Obtenidos/acuerdos/productos (Enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)	Evidencia Fotográfica (Captura de Pantalla, documento comprobatorio, etc.)
<p>VII.- Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos.</p>	<p>20-10-2022 Sesión Presencial</p>	 <p>Foro Gobierno Abierto Baja California Sur Jueves 20 de octubre del 2022, 10:00 horas. Lugar: Salón Galeón, del Hotel Waterfront, La Paz, B.C.S. Km 2.5, Bahía Pichilingue Fraccionamiento, Lomas de Palmira, 23010 La Paz, B.C.S.</p>	<p>Esta actividad, se relaciona con las fracciones VII y X citadas en la atribución legal, ya que se interactúa con la Academia, con la Sociedad Civil y las, Organización No Gubernamentales. Además, este Foro de Gobierno Abierto es una herramienta, que nos permite que la ciudadanía pueda tener conozca los mecanismos para instaurar un gobierno abierto.</p>	<p><b>En esta sesión se obtuvo la difusión de los mecanismos para instaurar el gobierno abierto y ampliar la rendición de cuentas y transparencia de los actos de gobierno.</b></p> 	

Atribución Legal (cite textualmente)	Fecha/Lugar o Medio	Nombre y descripción detallada de la Actividad (Señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)	Relación de la Actividad con su atribución (Especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC)	Resultados Obtenidos/acuerdos/productos (Enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)	Evidencia Fotográfica (Captura de Pantalla, documento comprobatorio, etc.)
<p>VII.- Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos.</p>	<p>26-10-2022 Sesión Presencial</p>	<p>Como parte de la instrumentación de la Política Estatal Anticorrupción, se realiza Premiación del Concurso Nacional de Transparencia y de Contraloría Social.</p>	<p>Esta actividad, se relaciona con las fracciones VII y X citadas en la atribución legal, ya que se interactúa con la Contraloría General del Estado y la Sociedad Civil</p>	<p>En esta sesión se obtuvo: El Comité Coordinador estuvo presente el día de hoy en la premiación de los concursos "XVII Edición del Concurso Nacional Transparencia en Corto" y "XIV Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2022" en su etapa estatal. Siendo los ganadores de la "XVII Edición del Concurso Nacional Transparencia en Corto". Tema: "Vigilancia Ciudadana en los Servicios que ofrecen las Dependencias" Categoría de 15 a 18 años Primer lugar: El poder ciega al opresor, pero que no te ciegue a ti Categoría de 19 a 25 años Primer lugar: Rumbo al Éxito Segundo lugar: Una Fábula En Corto Tercer lugar: Noticias de última hora "Balandra, ¿transparencia?" Y los ganadores de la "XIV Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2022". Primera categoría: "Acciones de los Comités de Contraloría Social" Primer lugar: La nutrición no es lujo, es una necesidad indispensable, para el desarrollo educativo. Segundo lugar: Colonia Cabo Fierro. Segunda categoría: "Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública" Primer lugar: Por abajito del agua, Nada Segundo lugar: Colonia Hojazen, "Acciones para resolver problemas comunes". Tercer lugar: Drenaje colonia Las Palmas, "Por una comunidad más sana". Felicitamos a la Lic. Rosa Cristina Buendia Soto por los trabajos realizados como Contralora General del Estado.</p>	<p>The collage includes photos of the award ceremony and two certificates. The first certificate is for the 'Primera Categoría: 15 a 18 años' with the winning entry 'El poder ciega al opresor, pero que no te ciegue a ti'. The second certificate is for the 'Segunda Categoría: 19 a 25 años' with the winning entry 'Rumbo al Éxito'.</p>

Atribución Legal	Fecha/ Lugar o Medio	Nombre y descripción detallada de la actividad (señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)	Relación de la actividad con su atribución (especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC)	Resultados obtenidos/acuerdos/productos (enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)	Evidencia Fotográfica (captura de pantalla, documento comprobatorio, etc.)																						
<p>VII.- Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos.</p>	<p>27-10-2022 Vía Zoom</p>	<p>Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo</p>  <p>Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo</p> <p>Periodo: 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023 Participantes: integrantes de la Comisión</p> <table border="1" data-bbox="506 651 875 779"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Hora</th> <th>Lugar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>27 de octubre de 2022</td> <td>19:00 PM Hora central</td> <td>Reunión a distancia (vía zoom)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Enlace: <a href="https://us02web.zoom.us/j/804549025?pwd=WTNkZWpGSUJlUWlnOGS1ZDZkKkRlZDZkdj09">https://us02web.zoom.us/j/804549025?pwd=WTNkZWpGSUJlUWlnOGS1ZDZkKkRlZDZkdj09</a></p> <p>Datos para ingresar a la sesión: ID de reunión: 816 0454 9025 Código de acceso: 308017</p> <p style="text-align: center;"><b>Orden del día</b></p> <table border="1" data-bbox="506 857 875 1036"> <thead> <tr> <th>Número</th> <th>Actividad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Bienvenida</td></tr> <tr><td>2</td><td>Declaratoria del quórum para sesionar</td></tr> <tr><td>3</td><td>Lectura y aprobación del orden del día</td></tr> <tr><td>4</td><td>Presentación y aprobación de la modificación al objetivo estratégico de la Comisión</td></tr> <tr><td>5</td><td>Presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2022 -2023 de la Comisión</td></tr> <tr><td>6</td><td>Asuntos generales</td></tr> <tr><td>7</td><td>Clausura de la sesión</td></tr> </tbody> </table>	Fecha	Hora	Lugar	27 de octubre de 2022	19:00 PM Hora central	Reunión a distancia (vía zoom)	Número	Actividad	1	Bienvenida	2	Declaratoria del quórum para sesionar	3	Lectura y aprobación del orden del día	4	Presentación y aprobación de la modificación al objetivo estratégico de la Comisión	5	Presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2022 -2023 de la Comisión	6	Asuntos generales	7	Clausura de la sesión	<p>Fracción X del artículo 21, ya que los trabajos, de la Comisión de Indicadores de la Red Nacional de CPC's son parte importante de este gran objetivo del Sistema Nacional y locales Anticorrupción</p> <p>Contar con un instrumento de medición y aplicarlo para evaluar y dimensionar los impactos de los hechos de corrupción.</p> <p>Instrumento que facilita su detección y por lo tanto un análisis para proponer mejoras y como el recurso destinado para el combate a la corrupción, se pueden realizar acciones públicas coordinadas orientadas a resultados.</p>	<p>Se obtuvo como ACUERDO, lo siguiente:</p> <p>Acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Presentación y aprobación de la modificación al objetivo estratégico de la Comisión-</li> <li>2.- Presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2022 -2023 de la Comisión.</li> </ol>	
Fecha	Hora	Lugar																									
27 de octubre de 2022	19:00 PM Hora central	Reunión a distancia (vía zoom)																									
Número	Actividad																										
1	Bienvenida																										
2	Declaratoria del quórum para sesionar																										
3	Lectura y aprobación del orden del día																										
4	Presentación y aprobación de la modificación al objetivo estratégico de la Comisión																										
5	Presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2022 -2023 de la Comisión																										
6	Asuntos generales																										
7	Clausura de la sesión																										

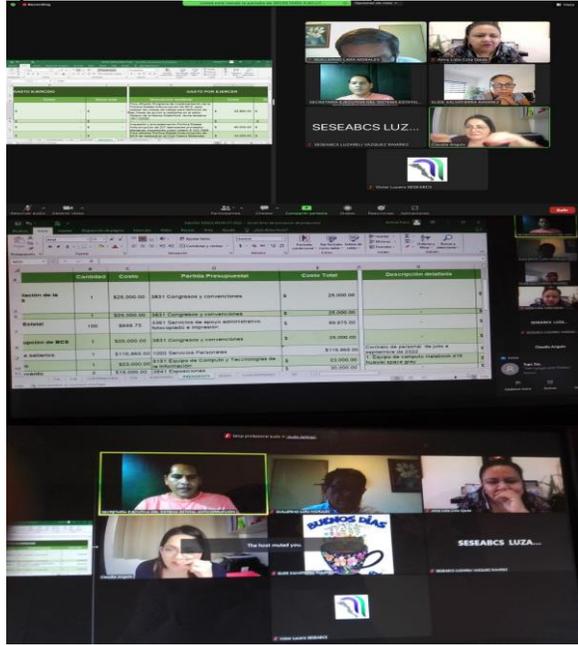
Atribución Legal (cite textualmente)	Fecha/Lugar o Medio	Nombre y descripción detallada de la Actividad (Señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)	Relación de la Actividad con su atribución (Especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC)	Resultados Obtenidos/acuerdos/productos (Enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)	Evidencia Fotográfica (Captura de Pantalla, documento comprobatorio, etc.)																																													
<p>VII.- Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos.</p> <p>XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>10 al 14 de octubre Sesión Presencial y vía zoom.</p>	<p>CARRUSEL SEA MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p> <table border="1" data-bbox="466 464 772 695"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Fecha</th> <th>Hora</th> <th>Medio</th> <th>Conductor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes</td> <td>10/10/2022</td> <td>8:00 AM</td> <td>PANORAMA INFORMATIVO</td> <td>MIGUEL ANGEL OIEDA</td> </tr> <tr> <td>Martes</td> <td>10/11/2022</td> <td>12:30 PM</td> <td>EL PUEBLO TV</td> <td>RICARDO DEL RIO</td> </tr> <tr> <td>Martes</td> <td>10/11/2022</td> <td>9:00 PM</td> <td>MEGANOTICIAS</td> <td>GABRIEL CAMACHO</td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td>10/12/2022</td> <td>9:30 AM</td> <td>EMPRESA COMUNICA BSC</td> <td>SALVADOR SALGADO</td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td>10/12/2022</td> <td>7:30 PM</td> <td>CANAL 8 TV</td> <td>ZABAH HAMBURGO</td> </tr> <tr> <td>Jueves</td> <td>10/13/2022</td> <td>8:45 AM</td> <td>EL INDEPENDIENTE</td> <td>CRISTIAN CARLOS</td> </tr> <tr> <td>Jueves</td> <td>10/13/2022</td> <td>12:00 PM</td> <td>MONITOR BCS</td> <td>JESUS LEYVA Y BERTOLDO VELASCO</td> </tr> <tr> <td>Viernes</td> <td>10/14/2022</td> <td>2:30 PM</td> <td>RADIO FORMULA</td> <td>GABRIEL CAMACHO</td> </tr> </tbody> </table> <p>Difundir en los medios de comunicación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.</li> <li>2. Convocatoria para el Ensayo de Combate a la Corrupción.</li> <li>3.- Estatus que guarda la elección de la terna para el Fiscal Especializado para el Combate a la Corrupción.</li> </ol> 	Día	Fecha	Hora	Medio	Conductor	Lunes	10/10/2022	8:00 AM	PANORAMA INFORMATIVO	MIGUEL ANGEL OIEDA	Martes	10/11/2022	12:30 PM	EL PUEBLO TV	RICARDO DEL RIO	Martes	10/11/2022	9:00 PM	MEGANOTICIAS	GABRIEL CAMACHO	Miércoles	10/12/2022	9:30 AM	EMPRESA COMUNICA BSC	SALVADOR SALGADO	Miércoles	10/12/2022	7:30 PM	CANAL 8 TV	ZABAH HAMBURGO	Jueves	10/13/2022	8:45 AM	EL INDEPENDIENTE	CRISTIAN CARLOS	Jueves	10/13/2022	12:00 PM	MONITOR BCS	JESUS LEYVA Y BERTOLDO VELASCO	Viernes	10/14/2022	2:30 PM	RADIO FORMULA	GABRIEL CAMACHO	<p>Esta actividad, se relaciona con las fracciones VII, X y XVII citadas en la atribución legal, El objetivo de llevar a cabo Difusión a los medios de la Convocatoria para el Ensayo de combate a la corrupción e informar el status que guarda la elección de la terna para el Fiscal Especializado para el combate a la corrupción.</p>	<p>En esta sesión se obtuvo como Acuerdos Difusión máxima publicidad a través de los medios de comunicación de lo que es.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.</li> <li>2. Convocatoria para el Ensayo de Combate a la Corrupción.</li> <li>3.- Estatus que guarda la elección de la terna para el Fiscal Especializado para el Combate a la Corrupción.</li> </ol>	 <p>The evidence includes a screenshot of a news broadcast, a Facebook post with the URL <a href="https://fb.watch/g5XgLouLIL/">https://fb.watch/g5XgLouLIL/</a>, a social media post for '#La Carta' featuring Guillermo Lara Morales and Jesús Leyva y Bertoldo Velasco on October 13th, and two photographs of officials in suits, one standing and one sitting in a meeting.</p>
Día	Fecha	Hora	Medio	Conductor																																														
Lunes	10/10/2022	8:00 AM	PANORAMA INFORMATIVO	MIGUEL ANGEL OIEDA																																														
Martes	10/11/2022	12:30 PM	EL PUEBLO TV	RICARDO DEL RIO																																														
Martes	10/11/2022	9:00 PM	MEGANOTICIAS	GABRIEL CAMACHO																																														
Miércoles	10/12/2022	9:30 AM	EMPRESA COMUNICA BSC	SALVADOR SALGADO																																														
Miércoles	10/12/2022	7:30 PM	CANAL 8 TV	ZABAH HAMBURGO																																														
Jueves	10/13/2022	8:45 AM	EL INDEPENDIENTE	CRISTIAN CARLOS																																														
Jueves	10/13/2022	12:00 PM	MONITOR BCS	JESUS LEYVA Y BERTOLDO VELASCO																																														
Viernes	10/14/2022	2:30 PM	RADIO FORMULA	GABRIEL CAMACHO																																														

## **ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR.**

### **Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.**

**Artículo 12.** Son atribuciones del Presidente del Comité Coordinador:

- I.** Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité Coordinador correspondientes;
- II.** Representar al Comité Coordinador;
- III.** Convocar por medio del Secretario Técnico a sesiones;
- IV.** Dar seguimiento a los acuerdos del Comité Coordinador, a través de la Secretaría Ejecutiva;
- V.** Presidir el órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva;
- VI.** Proponer al órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva, el nombramiento del Secretario Técnico;
- VII.** Informar a los integrantes del Comité Coordinador sobre el seguimiento de los acuerdos y recomendaciones adoptados en las sesiones;
- VIII.** Presentar para su aprobación y publicar, el informe anual de resultados del Comité Coordinador;
- IX.** Presentar para su aprobación al Comité Coordinador las recomendaciones en materia de prevención y combate a la corrupción, y
- X.** Aquellas que prevean las reglas de funcionamiento y organización interna del Comité Coordinador.

<b>Atribución Legal</b> (cite textualmente)	<b>Fecha/ Lugar o Medio</b>	<b>Nombre y descripción detallada de la actividad</b> (señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)	<b>Relación de la actividad con su atribución</b> (especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC)	<b>Resultados obtenidos/acuerdos/productos</b> (enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)	<b>Evidencia Fotográfica</b> (captura de pantalla, documento comprobatorio, etc.)
I. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité Coordinador correspondientes;	24 y 27-10-2022 Sesión Presencial Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.	Reuniones de trabajo reunión de trabajo que se llevó a cabo de manera presencial, en la sala de juntas de esta Secretaría Ejecutiva, el 24 y 27 de octubre de 2022, a las 11:00 am, para someter a su consideración y actualización del programa de Trabajo del Sistema Estatal Anticorrupción. Reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S. 	Esta actividad se relaciona con las fracciones I y IX de la atribución legal dado que, como Presidente del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S., me correspondió presidir la sesión esta reunión de Trabajo del Comité Coordinador.	<b>Con esta actividad, se obtuvo el siguiente resultado:</b>  Se Aprobó: 1.- Actualización del plan de trabajo 2022.  2.- Se aprobaron las actividades a realizar como Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S., Consistentes en foros, para la instrumentación de la Política Estatal Anticorrupción de B.C.S.	





<b>Atribución Legal</b> (cite textualmente)	<b>Fecha/ Lugar o Medio</b>	<b>Nombre y descripción detallada de la actividad</b> (señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)	<b>Relación de la actividad con su atribución</b> (especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC)	<b>Resultados obtenidos/acuerdos/productos</b> (enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)	<b>Evidencia Fotográfica</b> (captura de pantalla, documento comprobatorio, etc.)
II.- Representar al Comité Coordinador	28-10-2022 Sesión Presencial H. Tribunal de Justicia del Estado de B.C.S.	<p>Evento protocolario de firma de convenios de los sistemas 2 y 3 de la Plataforma Digital Estatal, entre la SESEA y el presidente del H. Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, Lic. Daniel Gallo Rodríguez.</p> <p>Dicho evento se llevó a cabo el viernes 28 de octubre del año en curso, a las 10:00 am, en la oficina de Presidencia del Tribunal de Justicia Superior de Justicia.</p>	Esta actividad se relaciona con la fracción II de la atribución legal de representar al Comité Coordinador.	<p><b>Con esta actividad, se obtuvo el siguiente resultado:</b></p> <p>Se Aprobó:                      1.- Firma de Convenio entre H. Tribunal de Justicia del Estado, del Consejo de la Judicatura, con el Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S., en relación a los sistemas 2 y 3 de la Plataforma Digital Estatal.</p>	No hay evidencia fotográfica.

<b>Atribución Legal</b> (cite textualmente)	<b>Fecha/Lugar o Medio</b>	<b>Nombre y descripción detallada de la actividad</b> (señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)	<b>Relación de la actividad con su atribución</b> (especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC)	<b>Resultados obtenidos/acuerdos/productos</b> (enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)	<b>Evidencia Fotográfica</b> (captura de pantalla, documento comprobatorio, etc.)
<p>I. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité Coordinador correspondientes.</p>	<p>31-10-2022 Sesión Presencial</p>	<p>6ª Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la SESEA, misma que tendrá verificativo el día 31 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, de manera presencial. del CC/OG de la SESEA, en la que analizaremos los temas que se proponen para su aprobación, a la que podrán acudir, en el caso que su agenda se los permite, los titulares; o si así lo determinan podrán girar las indicaciones respectivas a sus enlaces designados para que participen.</p>  <p>SESEA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR</p> <p>"SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022. DEL COMITÉ COORDINADOR / ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR".</p> <p>Modalidad: "Presencial" Fecha: 31 de Octubre del 2022 Hora: 12:00horas.</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Pase de lista, registro y verificación del quórum;</li> <li>2) Declaración de quórum e instalación de la Sesión;</li> <li>3) Lectura y aprobación del orden del día;</li> <li>4) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la presentación de la cuenta pública correspondiente al mes de octubre del año 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, misma que deberá ser remitida al órgano fiscalizador competente.</li> <li>5) Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Desempeño del periodo Abril-Junio del ejercicio 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>6) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la firma del Convenio Marco de colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California Sur.</li> <li>7) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de modificación al Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur;</li> <li>8) Lectura y discusión y en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa de Trabajo 2022 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur; y</li> <li>9) Clausura de la Sesión.</li> </ol>	<p>Esta actividad se relaciona con las fracciones I y IX de la atribución legal dado que, como Presidente del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S, me correspondió presidir la sesión esta reunión de Trabajo del Comité Coordinador.</p>	<p><b>Con esta actividad, se obtuvo el siguiente resultado:</b></p> <p>Se Aprobó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>11) Pase de lista, registro y verificación del quórum;</li> <li>2) Declaración de quórum e instalación de la Sesión;</li> <li>4) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la presentación de la cuenta pública correspondiente al mes de octubre del año 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, misma que deberá ser remitida al órgano fiscalizador competente.</li> <li>5) Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Desempeño del periodo Abril-Junio del ejercicio 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>6) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la firma del Convenio Marco de colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California Sur.</li> <li>7) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de modificación al Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur;</li> <li>8) Lectura y discusión y en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa de Trabajo 2022 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur; y</li> <li>9) Asuntos Generales: y</li> <li>10) Clausura de la Sesión.</li> </ol>	

